# IV. Administración de Justicia

# JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

## COLLADO VILLALBA

#### Edicto

Doña María Concepción Escudero Rodal, Magistrado-Juez de primera Instancia n.º 7 de los de Collado Villalba,

Hago saber: Que en este juzgado y con el n.º 514/2007 se sigue a instancia de Juan Carlos González Pérez, José González Pérez expediente para la declaración de fallecimiento de Juan Carlos González Ávila, natural de Madrid, vecino de La Navata (Galapagar), de 50 años de edad, quien se ausentó de su último domicilio en calle Molino de la Navata n.º 49 de la La Navata (Galapagar), no teniéndose de él noticias desde 4 de marzo de 1994, ignorándose su paradero. Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Collado Villalba, 31 de julio de 2007.—El/La Magistrado Juez.—El/La Secretario.—58.964.

## LUGO

Don Francisco Julián Hinojal Gijon, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 2 de los de Lugo,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 620/07 se sigue a instancia de Asunción Pozo Santos expediente para la declaración de fallecimiento de José María Pozo González, natural de O Corgo, vecino de Argonde, San Juan del Campo (Lugo), nacido el día 2 de Enero de 1901, quien se ausentó de su último domicilio en Argonde- San Juan de Campo (Lugo), no teniéndose de él noticias desde 1928, ignorándose su paradero. Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan, ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Lugo, 27 de julio de 2007.–El/la Secretario.–56.732.  $y\ 2.^a \quad 3\text{-}10\text{-}2007$ 

## MADRID

Doña María Asunción Perianes Lozano, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 78 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado, y con el número 2008/07-A, se sigue, a instancia de doña Rosario Padilla González, expediente para la declaración de fallecimiento de don Melchor Padilla González, nacido en Cañete la Real (Málaga), el día 2 de enero de 1932, hijo de Francisco y María Paz, quien se ausentó de su último domicilio en Madrid sito en calle Eduardo Marquina, número 25, bajo C, no teniéndose de él noticias desde últimos de enero de 1996, ignorándose su paradero.

En cuyos autos, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, he acordado la publicación del presente edicto, haciendo constar la existencia de este procedimiento a quienes pudiera interesar.

Madrid, 31 de julio de 2007.–El/la Magistrado-Juez.–El/la Secretario.–60.138. 1.ª 3-10-2007

#### MADRID

Doña María Asunción Perianes Lozano, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 78 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado, y con el número 2087/07, se sigue, a instancia de Cristina Bustamante Just, expediente para la declaración de fallecimiento de Alfonso Bustamante Margallo, nacido en Zamora, el día 14 de junio de 1915, hijo de José y Cesarea, quien se ausentó de su último domicilio en Madrid, en una pensión de la calle Atocha desconociéndose el numero exacto, no teniéndose de él noticias desde junio de 1938, ignorándose su paradero.

En cuyos autos, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, he acordado la publicación del presente edicto, haciendo constar la existencia de este procedimiento a quienes pudiera interesar.

Madrid, 25 de septiembre de 2007.–La Magistrado-Juez.–El Secretario.–60.143. 1.ª 3-10-2007

# OURENSE

Doña Pilar Domínguez Comesaña, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de los de Ourense.

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 445/02 se sigue, a instancia de Joaquina Vázquez Gómez, mayor de edad, con documento nacional de identidad número 34475778-C, expediente para la declaración de fallecimiento de Antonio Lisardo Ansia Cebreiros, natural de Pereiro de Aguiar, vecino de Vilabora-Pereiro de Aguiar-Ourense, nacido en dicha localidad el día 27 de abril de 1916, quien se ausentó de su último domicilio emprendiendo viaje a Venezuela, aproximadamente, en el año 1940, donde tuvo su último domicilio conocido en la ciudad de Caracas, avenida de La Torre, no teniéndose de él noticias, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Ourense, 29 de mayo de 2007.–La Magistrada-Juez. La Secretaria.–56.858. y 2.ª 3-10-2007

# SANTIAGO DE COMPOSTELA

## Edicto

Don Roberto Soto Sola, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 2 de los de Santiago de Compostela,

Hace saber: Que en este Juzgado y con el número 789/07 se sigue a instancia de Jenaro Santasmarinas Liste expediente para la declaración de fallecimiento

de Juan Santasmarinas Suárez, Manuel Santasmarinas Suárez, naturales de Boqueixon de 135 y 137 años de edad, quienes se ausentaron de su último domicilio en Boqueixon, emigrando a la República Argentina a principios del año 1900, no teniéndose más noticias de los mismos.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Santiago de Compostela, 12 de julio de 2007.—Magistrado-Juez y el Secretario.—56.503.

y 2.a 3-10-2007

## JUZGADOS DE LO MERCANTIL

### BARCELONA

### Edicto

Don Urbano Álvarez Peralvarez, Secretario del juzgado Mercantil número 6 de Barcelona,

Por el presente hago saber que en el Procedimiento de concurso tramitado bajo el número 332/2007-D se ha declarado mediante auto de fecha 10 de septiembre de 2007 el Concurso de «Nespral, Sociedad Anónima», con domicilio en Calle Costa Brava 14 de Barcelona. Se han designado como Administradores Concursales a: Sergio Sabini Celio (Auditor de Cuentas), con domicilio en Barcelona Calle Valencia, 231, 5.º, 4.ª, de Barcelona. Se hace saber a los acreedores que en el plazo de quince días desde la publicación deben comunicar sus créditos a la Administración Concursal a los efectos de su inclusión en la lista de acreedores y ulterior reconocimiento y clasificación de conformidad con el artículo 85 de la Ley Concursal. La lista de acreedores puede consultarse en la Secretaría del juzgado, sita en Barcelona, Calle Vía Laietana, 8-10, 3.ª planta.

Barcelona, 17 de septiembre de 2007.—El Secretario Judicial.—59.831.

## MADRID

Doña María del Carmen Oria Fernández, secretario judicial del Juzgado Mercantil número 6 de los de Madrid,

Hace saber: Que en este tribunal se sigue Concurso Ordinario Voluntario numero 505/2.006, de la entidad deudora Arte y Naturaleza Gespart, Sociedad Limitada, a la que se declaró en concurso por medio de auto de fecha de 5 de diciembre de 2.006, en el que se ordenaba, entre otras cosas, la intervención de las facultades de los administradores sociales de la deudora sobre su patrimonio, y por auto de fecha de 15 de marzo de 2007, confirmado por auto resolutorio de recurso de reposición, se ha ordenado el cambio de la situación de intervención por la de suspensión de facultades de los administradores sociales de la concursada y, en su consecuencia, la consiguiente modificación de las facultades de la administración concursal, por lo que, en virtud de lo establecido en el